

Cuenta Anual
de
Actividades 2010



fundación

**ROSTROS
NUEVOS**

le estamos cambiando la cara a la discapacidad mental

CONTENIDOS

- 1.- Misión, Visión, Valores
- 2.- Directorio
- 3.- Ejes transversales
- 4.- Antecedentes
- 5.- Población Objetivo
- 6.- Estructura Organizacional
- 7.- Tipos de Programa
- 8.- Hitos Institucionales
- 9.- Estado de Resultados
- 10.- Balance
- 11.- Cifras Sociales

1.- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

La acción de Rostros Nuevos se funda y se inspira en la espiritualidad de San Alberto Hurtado. Acoge y potencia el desarrollo de personas adultas con discapacidad psíquica y/o mental en situación de pobreza y exclusión social, construyendo espacios con un enfoque comunitario que les permita vincularse, participar e integrarse socialmente.

Crea conciencia, compromiso y corresponsabilidad de la comunidad respecto de esta realidad social y para ello trabaja complementariamente con otros actores sociales y sectores del Estado.

Visión

Todo el quehacer social de las Fundaciones Filiales del Hogar de Cristo se inspira en la visión de promover -Un País con Respeto, Justicia y Solidaridad-, y se orienta por el carisma del Padre Alberto Hurtado, cuyo fundamento señala que cada persona es un ser único, hecho a imagen y semejanza de Dios, y como tal debe ser tratado.

La Fundación Rostros Nuevos, como parte del Hogar de Cristo, ha asumido esta visión, acogiendo y potenciando el desarrollo de las personas con discapacidad mental en situación de vulnerabilidad y exclusión social, construyendo espacios, desde un enfoque comunitario, que permitan su vinculación, participación e integración social, con respeto pleno de sus derechos.

Valores

Bajo esta visión, nuestro actuar se sustenta en siete valores corporativos: *Solidaridad, Compromiso, Espíritu Emprendedor, Respeto, Justicia, Transparencia y Trabajo en Equipo*, lo que en el trabajo con Personas con Discapacidad Mental, se expresan así:

a.- Solidaridad: Actuamos con prontitud y entrega frente a las necesidades de las Personas con Discapacidad Mental, poniendo nuestro trabajo al servicio de los demás. Trabajamos con entusiasmo en el fortalecimiento de los lazos que unen al individuo con la comunidad, porque entendemos la necesidad de este fortalecimiento como parte de la inclusión sociocomunitaria, siendo la solidaridad un aspecto clave de este proceso.

b.- Compromiso: Desarrollamos el trabajo con Personas con Discapacidad Mental con profesionalismo y entrega. Nos proponemos trabajar de manera respetuosa, responsable y eficiente hacia el usuario y la institución, cumpliendo de forma oportuna los compromisos y acuerdos adquiridos con el usuario.

c.- Espíritu Emprendedor: Trabajamos proactivamente en la búsqueda de alternativas que incidan en una mejora de las condiciones de vida de las Personas con Discapacidad Mental, especialmente de aquellas que son más vulnerables. Brindamos condiciones para su inclusión social, siempre respetando su voluntad y favoreciendo sus proyectos personales.

d.- Respeto: Valoramos a las Personas con Discapacidad Mental en su universal dignidad y en sus particularidades, respetando sus decisiones, las circunstancias de su vida y sus procesos personales. Situamos a la persona que padece una discapacidad mental en su condición de sujeto de dignidad, que está en circunstancia de una *fragilidad* específica. (Etxeberría Mauleon, 2008). Sostenemos una actitud horizontal en el trato, una orientación a la empatía y disposición para apoyar las opciones e intereses de los usuarios.

e.- Justicia: Proveemos de condiciones para la igualdad de oportunidades, promoviendo y reconociendo a las Personas con Discapacidad Mental como sujetos de derechos, des-estigmatizándolos y abogando por contrarrestar la imagen negativa que de ellos se forma la sociedad. Entendemos que el trabajo con esta población trasciende el asistencialismo, convirtiéndose en una búsqueda permanente de justicia social.

f.- Transparencia: Fundamos nuestro trabajo en la verdad y honestidad en las relaciones con los otros. Somos coherentes en nuestro decir y nuestro hacer.

g.- Trabajo en Equipo: Obramos en base a la confianza y colaboración de los integrantes del equipo. Trabajamos de forma coordinada e interdisciplinaria, aprendiendo y complementando enfoques y experiencias.

2.- DIRECTORIO

Directores:

Sr. Luis Álvarez Vallejos	Presidente
Padre Renato Poblete Ilharreborde s.j	Capellán
Sr. Gonzalo Vergara Doxrud	Tesorero
Sr. José Ignacio Zaldívar Peralta	Director
Sra. Susana Tonda Mitri	Directora
Sr. Francisco Gana Eguiguren	Director
Dr. Mauricio Gómez Chamorro	Director
Sr. Francisco Javier Jiménez	Abogado Asesor

Director Ejecutivo:

- Sr. Felipe Gross Dempster (enero a julio 2010)
- Sra. María Isabel Robles Meza (agosto a diciembre 2010)

Directora Social:

- Sra. Catalina Dupré Serrano

3.- EJES TRANSVERSALES

Los ejes transversales en el trabajo con Personas con Discapacidad Mental son los siguientes:

Desarrollo de capacidades

Entendemos que las capacidades habilitan a las personas para usar sus activos y recursos y, de esta manera, incrementar su bienestar. La gran mayoría de usuarios atendidos por nuestros programas sociales han sufrido el aislamiento derivado de la estigmatización hacia la discapacidad mental, y su situación de pobreza ha minado su autovaloración y capacidad de aprender habilidades que permitan mejorar su calidad de vida.

Por esto, el trabajo de la Fundación parte de la premisa que junto con la discapacidad hay capacidades que están a la espera de ser reconocidas, potenciadas y desarrolladas. Entiende que cada persona es sujeto de derechos y como tal debe desarrollar el máximo de sus potencialidades para insertarse digna y satisfactoriamente en la sociedad.

Además, entiende que la sociedad requiere de un trabajo de sensibilización y aceptación hacia aquellos que poseen otras capacidades, por lo que se enfocará en divulgar los logros y trabajos realizados por estas personas.

Fortalecimiento de vínculos e integración social

Rostros Nuevos promueve la vinculación de las Personas con Discapacidad Mental con sus redes sociales, apuntando hacia la rearticulación y fortalecimiento de los lazos y vínculos que sostienen las personas con las instituciones sociales básicas a través de procesos de habilitación psicosocial. La mantención de vínculos significativos, que entregan apoyo y un sentido de pertenencia, se presenta como un factor protector que juega un rol fundamental en el proceso de intervención y apoyo que contribuye al bienestar de las personas con discapacidad mental.

Así, la Fundación estimula la vinculación de los usuarios con los servicios y actividades brindadas por el Estado, la comunidad y las familias y personas significativas que configuran su contexto social de referencia. Por esto las acciones de rehabilitación deben darse en un ambiente normalizador, inserto en la comunidad, “de manera de

garantizar el respeto de sus derechos humanos básicos y facilitar en el entorno el aprendizaje socio cultural necesario para su integración” (MINSAL, 2006).

Protección y promoción de derechos

El trabajo con personas con discapacidad mental se posiciona en un marco ético general con asiento en la doctrina de los derechos humanos que, en cuanto derechos civiles y políticos, aspiran al ejercicio pleno de ciudadanía por parte del sujeto con discapacidad mental y, en cuanto derechos económicos, sociales y culturales, apuntan a la satisfacción digna y eficiente de sus necesidades fundamentales.

Las personas con discapacidad mental ejemplifican el no cumplimiento de estos derechos, y del derecho más elemental: contar con un nivel de vida que permita tanto la supervivencia como el desarrollo de sus potencialidades.

Por esto, la Fundación estimula, en cada una de sus actividades, el respeto pleno a los derechos humanos de personas sanas y enfermas, promoviendo el disfrute del patrimonio social, económico y cultural; creando estrategias de tratamiento, rehabilitación, prevención y promoción en salud mental que le permitan a los sujetos participar en el mundo social al que pertenecen.

Participación y empoderamiento

La participación social es un ejercicio que favorece el intercambio y la transformación, generando las condiciones para el fortalecimiento de las personas con discapacidad mental.

La participación y organización ayuda a personas con discapacidad mental a superar su marginación, accediendo a estructuras de oportunidades que la comunidad les entrega. Las personas empoderadas tienen la capacidad de tomar libremente decisiones en relación a su forma de vivir, pensar y actuar; tienen control sobre los recursos que poseen y son protagonistas de sus propias vidas (MINSAL, 2006).

4.- Antecedentes

Según el primer estudio Chile FONADIS - INE 2004, en Chile existen 563.742 personas con discapacidad mental diagnosticada. De ellas, 61.000 presentan discapacidad mental moderada a severa y pertenecen al 25% más pobre de la población (Fonadis - INE, 2004). Asimismo, se observa que el 54% de ellos no tiene acceso a una atención especializada en salud mental al menos una vez en el año. Por tales motivos, se establece que alrededor de 30.000 personas se encuentran en situación de exclusión debido a la sinergia negativa configurada por la doble condición de vulnerabilidad y discapacidad mental.

La presencia de discapacidad mental es un factor de vulnerabilidad que incrementa el riesgo de exclusión social de las personas afectadas, y también de sus familias y/o grupos de referencia. Cuando estas no cuentan con acceso garantizado a los servicios de salud pertinentes participan de un círculo vicioso en donde la enfermedad empobrece a la familia, lo que redundaría en el empeoramiento de la situación de salud física y mental del integrante con discapacidad y del grupo.

El sistema de protección social chileno no atiende en forma focalizada a la población con discapacidad mental y a sus familias. El gobierno asignó durante el 2009 un 2,91% del presupuesto de salud a las tareas de salud mental, muy por debajo del monto destinado en países como Uruguay (8%), Estados Unidos (6%), Jamaica y Cuba el (5%, respectivamente). Y pese a este presupuesto, las modalidades de intervención son escasas y débiles en cuanto a dar orientación y soporte a las familias de integrantes con discapacidad mental. Chile, por otro lado, está dentro del 22% de los países del mundo que no han formulado una ley de Salud Mental.

La Fundación Rostros Nuevos entiende la discapacidad como un término genérico, “que incluye deficiencias de las funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, indicando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo y sus factores contextuales” (Fonadis - INE, 2004). Las causas y soluciones a la problemática de la discapacidad mental son múltiples y complejas, y tienen resonancias biológicas, psicológicas y sociales. Es por eso que la intervención no se agota en el trabajo con el usuario que padece una discapacidad, sino que debe implicar a las personas que configuran su contexto familiar y social.

De la misma manera, el enfoque utilizado durante las intervenciones es el *Enfoque Comunitario en Salud Mental y Psiquiatría* que nace como alternativa al modelo hospitalario predominante hasta hace algunas décadas, el cual privilegiaba la institucionalización del paciente en atención a criterios de orden social, sin poner énfasis en las diferencias entre cada usuario y a las consecuencias negativas del encierro en la salud mental.

Con el enfoque comunitario se pretende evitar toda forma de institucionalización, reduciendo la hospitalización a un mínimo estricto, y enfatizando la necesidad de que las personas con discapacidad se reintegren a sus contextos sociales y comunitarios, y de que las comunidades reconozcan y valoren a todos sus integrantes, incluidos aquellos que padecen algún tipo de discapacidad mental.

Esta alternativa se propone explícitamente re-situar a la persona con discapacidad en un contexto relacional-social, en donde el individuo, su núcleo familiar y su comunidad pueden jugar un papel activo en su bienestar y recuperación.

5.- POBLACIÓN OBJETIVO

Dados los principales ejes transversales de nuestra fundación resulta relevante establecer a quienes dirigiremos los recursos disponibles definiendo una población de beneficiarios potenciales, claramente identificados, que permita el diseño de programas o proyectos con los que se pretende atender un determinado problema o necesidad insatisfecha. Esto es lo que denominaremos focalización.

En nuestro caso, ante una amplia gama de necesidades de las personas con discapacidad mental, focalizar implica considerar sus *diferencias y particularidades*. Así también, focalizar implica seleccionar prioridades, dando tratamiento preferencial a algunos problemas o segmentos definidos como población, postergando aquellos que se consideren menos urgentes.

La focalización entonces implica considerar como población objetivo de la fundación “*a las personas con discapacidad mental que residen en hogares familiares o unipersonales con bajos ingresos, que se encuentran en situación de vulnerabilidad por la carencia de redes de apoyo social y/o que están afectadas por una o más*

expresiones de deterioro bio-psicosocial”, para lo cual deberemos:

- 1) Considerar un criterio monetario: se considera un usuario potencial a todos quienes perciben un ingreso monetario per cápita correspondiente al primer decil de ingresos y;
- 2) Considerar además a quienes son parte del segundo decil de ingresos monetarios y que presentan alguna condición de vulnerabilidad y/o deterioro bio-psicosocial.

Para nuestra fundación, la condición de discapacidad mental es está definida como una condición de vulnerabilidad.

Dentro de este marco, el público objetivo de la Fundación Rostros Nuevos son personas adultas, hombres y mujeres, mayores de 18 años; en situación de pobreza y/o exclusión social, que presentan discapacidad mental (intelectual/psiquiátrica), estabilizados clínicamente y con débiles o nulos vínculos familiares, ingresados por propia voluntad o por persona responsable y derivados preferentemente de las Fundaciones Hogar de Cristo o de las redes estatales.

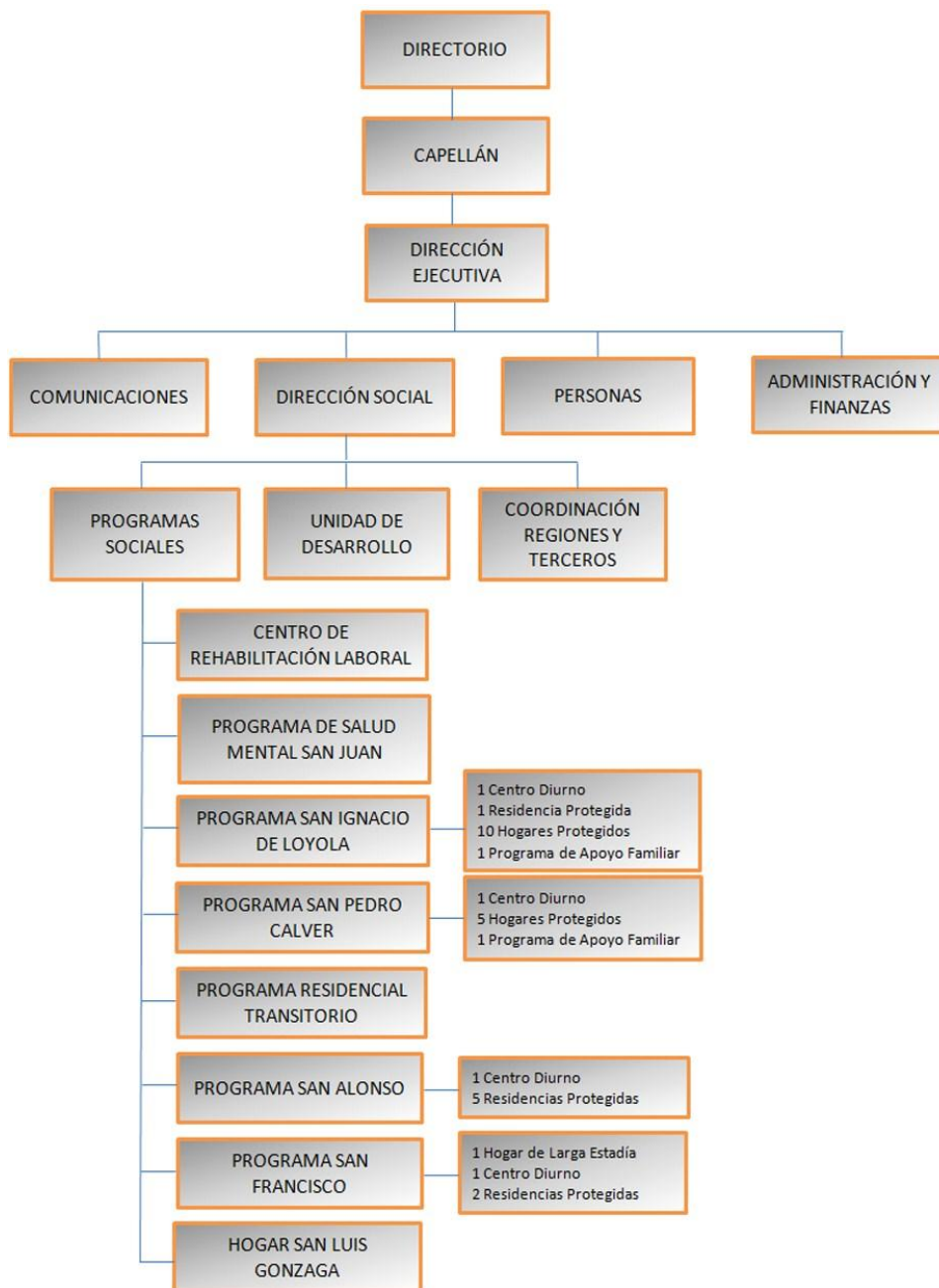
Perfil población usuaria 2010

- 40,2% de los usuarios son mujeres y un 59,8% son hombres.
- 43 años es el promedio de edad de los usuarios.
- 38% de los usuarios padece esquizofrenia, 31% Retardo Mental y 12% daño orgánico cerebral, entre otros.
- 23% del total de los usuarios no tienen estudios, un 18% tiene enseñanza básica incompleta y un 10% de la población no tiene antecedentes.

6.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Fundación Rostros Nuevos se organiza jerárquicamente a través cuatro áreas de trabajo: Social, Personas, Administración y Finanzas, y Comunicaciones.

Todas dependen de la Dirección Ejecutiva y en conjunto son responsables del establecimiento de políticas y metas, así como la entrega de soportes a la gestión de Rostros Nuevos. A través de la Dirección Social, se ejecutan las distintas unidades operativas distribuidas en 32 unidades ubicadas en 6 comunas de la Región Metropolitana.



7.- TIPOS DE PROGRAMA

La dirección social de la Fundación Rostros Nuevos, durante el 2010, ejecutó ocho tipos de programas en 6 comunas de la Región Metropolitana y con un total de 599 usuarios atendidos mensualmente en 32 unidades. De ellos, un 46% correspondió a cupos residenciales y un 54% a cupos ambulatorios.

Modalidad ambulatoria

***Centro de Rehabilitación Laboral (CRL), Conchalí.** Atendió mensualmente a 79 personas.

Potenciar las capacidades laborales de personas adultas con discapacidad mental, a través de Talleres Productivos (espacio de aprendizaje de habilidades sociales y otras competencias laborales); Enclave Laboral (acuerdo entre el programa y una empresa que entrega un espacio de preparación, a través de cursos de capacitación, pasos prácticos y empleo con apoyo para el usuario y su entorno laboral; y Colocación Laboral (inclusión de una persona con discapacidad mental en un espacio formal de trabajo.

***Programa de Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria, Estación Central.** Atendió mensualmente a 115 personas.

Consiste en un equipo multidisciplinario que se especializa en la atención de personas en situación de calle con problemas de salud mental. En conjunto con el Hogar de Cristo, la fundación focalizó y complementó esta intervención a través de un acompañamiento personalizado a cada uno de los usuarios.

***Programa de Apoyo Familiar (PAFAM), Recoleta.** Atendió mensualmente a 38 personas y sus familias.

Programa dirigido a fortalecer, educar y entregar herramientas de apoyo a los familiares y/o principales cuidadores de una persona con discapacidad mental severa. Busca disminuir el número de internaciones y hospitalizaciones, a través de un acompañamiento individualizado, además de ampliar e involucrar a más personas en el cuidado diario del usuario.

*** Centros Diurnos en Estación Central, Quinta Normal, La Granja y Recoleta.**

Atendieron mensualmente a 46 personas.

Espacio de rehabilitación inserto en la comunidad, para personas con discapacidad mental que se encuentran en proceso de inclusión social, apresto laboral y desarrollo de habilidades sociales básicas.

Modalidad Residencial

***8 Residencias Protegidas en Conchalí, Recoleta, Quinta Normal y Lo Prado.**

Atendieron mensualmente a 98 personas.

Espacio residencial mixto, inserto en la comunidad, con capacidad para acoger a máximo 12 personas con discapacidad mental que requieren supervisión las 24 de horas, respondiendo a sus necesidades de asistencia en forma integral.

*** 14 Hogares Protegidos en Conchalí y Estación Central.** Atendieron mensualmente a 86 personas.

Espacio residencial con capacidad para acoger a máximo 8 usuarios, de ambos sexos, quienes viven en forma independiente y autónoma, insertos en su comunidad. Reciben acompañamiento a través de tutores; los usuarios se organizan y se dividen las tareas del hogar y participan de otros programas de la fundación o bien trabajan.

***2 Hogares de Larga Estadía en La Granja y Recoleta.** Atendieron mensualmente a 94 personas.

Espacio residencial mixto que atiende a personas con discapacidades psíquicas e intelectuales severas, cuyo cuadro de salud requiere de supervisión las 24 horas. Reciben atención y orientación clínica, actividades de rehabilitación terapéutica, vinculación familiar y comunitaria.

***Programa Residencial Transitorio, Estación Central.** Atendió mensualmente a 43 personas.

Acoge a mujeres mayores de 18 años con discapacidad mental, que se encuentran en situación de calle y/o vulnerabilidad, con la finalidad de estabilizar su situación general y favorecer la reinserción a sus redes sociales u otras alternativas de acuerdo a sus necesidades.

8.- HITOS INSTITUCIONALES

Durante el segundo semestre del 2010 la Fundación Rostros Nuevos tuvo diversos cambios a nivel administrativo, los que permitieron seguir con las actividades claves de la institución y la implementación de nuevos sistemas de gestión que van en directo beneficio de los usuarios que acoge la institución.

Además, se desarrollaron diversas actividades que fueron apoyadas por todas las áreas, tanto administrativas, operativas y ejecutivas.

Reconstrucción Hogar San Luis Gonzaga

Producto del terremoto en febrero del 2010, Rostros Nuevos debió reconstruir el Hogar San Luis Gonzaga en la comuna de La Granja, que acoge a 55 personas con discapacidad física y mental severa. Gracias a alianzas con empresas mineras de Chile y el extranjero junto con colaboradores privados y voluntarios, se comenzó la recaudación de fondos para crear un nuevo centro en la misma localidad, mientras los usuarios fueron derivados temporalmente a dependencias del Hogar de Cristo en Quinta Normal. En octubre se celebró la ceremonia de primera piedra que dio inicio formal al proyecto de reconstrucción.

Cambio en Dirección Ejecutiva y Directorio

En Agosto del 2010, el cargo de la Dirección Ejecutiva quedó en manos de la Sra. María Isabel Robles Meza, trabajadora social con más de 18 años de experiencia en direcciones y liderazgos de equipos dentro de la Fundación Hogar de Cristo.

De esta manera, el Sr. Felipe Gross Dempster dejó Rostros Nuevos luego de más de 3 años trabajando por los acogidos de esta Fundación y que anteriormente, estuvo por 2 años en la Dirección Social de la Región Metropolitana del Hogar de Cristo. Además, el miembro del directorio, Sr. Gonzalo Vergara Doxrud, dejó su cargo como director y tesorero ad-honorem.

Implementación de Modelos Técnicos

Durante el segundo semestre se trabajó en el desarrollo teórico de los Modelos Técnicos de los programas sociales: Centro de Rehabilitación Laboral (CRL) y el Programa de Apoyo Familiar (PAFAM), lo que beneficiará a 160 usuarios.

En diciembre se realizaron las capacitaciones a trabajadores profesionales y técnicos, lo que dio inicio a la implementación de estas herramientas de gestión, las que permitirán mejorar el desarrollo de los programas sociales, y así ofrecer mejores opciones de rehabilitación y reinserción social a los acogidos. De la misma manera, favorecerá también al equipo humano que trabaja en estos programas, ya que facilitará el acceso a la información individualizada de cada usuario.

Mesón del Encuentro Octubre 2010

Cerca de 900 personas acudieron a la XIII versión del Mesón del Encuentro, la cena anual de la Fundación Rostros Nuevos realizada en el Colegio San Ignacio de El Bosque donde los asistentes disfrutaron de un entretenido espectáculo que contó con la emotiva participación del Grupo de Teatro Nachos, integrado por usuarios de la fundación y quienes presentaron un extracto de la obra Jesucristo Superestrella.

El evento, animado por Jorge Zabaleta y Diana Bolocco, contó con espectáculos de alto nivel como el grupo Teatro Phi y la cantautora nacional, Francisca Valenzuela.

VI Torneo Deportivo Noviembre 2010

Más de 700 personas se reunieron en la Pista Atlética "Mario Recordón" del Estadio Nacional donde pudieron participar de diferentes actividades, como competencias de futbolito, atletismo, pruebas de destreza, concursos de baile y pruebas especiales.

La actividad tuvo por objetivo fortalecer las redes, convertir el deporte en una nueva área de intervención para la rehabilitación de personas con discapacidad mental, además de otorgar espacios recreativos e incentivar rutinas de salud.

En la ceremonia inaugural, asistieron directivos y representantes de la Fundación Rostros Nuevos, del Hogar de Cristo, del Ministerio de Secretaría General de Gobierno, de la Subsecretaría del Interior y deportistas nacionales como Erika Olivera, Elías Figueroa, Marcelo Barticciotto y Daniel Morón.

Inserción Laboral de Personas con Discapacidad Mental

79 usuarios, como promedio mensual, recibieron capacitaciones en iniciación al mundo laboral y trabajaron en talleres protegidos del Centro de Rehabilitación Laboral (CRL). 13 de ellos fueron contratados y/o mantuvieron su contrato con colocación laboral.

Trabajo en Regiones

El equipo social de Rostros Nuevos prestó servicios de asesorías y apoyo profesional a los programas de Salud Mental de algunas obras del Hogar de Cristo en Arica, Antofagasta, Concepción, Cauquenes y Chiloé.

Además, se desarrolló el Programa de Salud Mental, que es un servicio complementario de apoyo psicosocial del Programa Calle, Chile Solidario del Ministerio de Planificación, en la Región Metropolitana, Antofagasta y Concepción.

Participación en Encuentros Internacionales

En Septiembre del 2010, la Fundación fue invitada a la *Conferencia Internacional sobre Salud Mental Comunitaria* en Bolivia para dar a conocer la obra de Rostros Nuevos, sus modelos de intervención y los resultados que ha tenido dentro de los más de 15 años de trabajo con las personas con discapacidad mental.

En Octubre viajó a Panamá a la *Conferencia Regional de Salud Mental "20 años después de la Declaración de Caracas"*, establecida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y donde se discutió sobre el marco referencial para la implementación de la Estrategia Regional en Salud Mental, para Sudamérica.

Ambas experiencias han permitido obtener nuevas miradas de intervención, estrechar lazos y fortalecer una red de colaboración con organismos extranjeros que han ido enriqueciendo el trabajo de la Fundación.

9.- ESTADO RESULTADO
FUNDACIÓN ROSTROS NUEVOS
ESTADO DE RESULTADOS
DIC-2010
(cifras en miles de \$)

	M\$
TOTAL INGRESOS	2.523.017
FUENTES PROPIAS	1.720.411
OTRAS FUENTES POPIAS	0
CONVENIOS	802.606
VARIABLES	0
COSTO GENERACIÓN DE INGRESOS	-7.806
FUENTES PROPIAS	-7.806
OTRAS FUENTES PROPIAS	0
CONVENIOS Y VARIABLES	0
INGRESOS NETOS	2.515.211
TOTAL GASTOS	-2.302.522
ADMINISTRACIÓN	-260.452
ATENCIÓN SOCIAL	-1.957.005
MANTENCIÓN Y SERVICIOS	0
DEPRECIACIÓN	-1.382
PROVISIONES DEL PERSONAL	-83.683
RESULTADO OPERACIONAL	212.689
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	108.751
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	-12.050
CORRECCIÓN MONETARIA	2.948
GASTOS FINANCIEROS	-7.589
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	-7.409
RESULTADO NO OPERACIONAL	96.701
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	309.390

Christián Núñez Farfán
Subgerente Contabilidad y Control Interno
Hogar de Cristo

Nota: El superávit corresponde a donaciones para Proyecto de Reconstrucción Hogar San Luis Gonzaga, que se desarrolló durante el primer semestre del 2011.

10.- BALANCE

FUNDACIÓN ROSTROS NUEVOS ESTADO DE SITUACIÓN INDIVIDUAL DIC-2010 (cifras en miles de \$)

ACTIVO CIRCULANTE	
DISPONIBLE	73.665
DEPOSITOS A PLAZO	127.974
VALORES NEGOCIABLES	0
DEUDORES POR VENTA	105.690
DOC Y CUENTAS X COBRAR EMP. RELACIONADAS	6.357
DOCUMENTOS POR COBRAR	3.000
DEUDORES VARIOS	9.760
EXISTENCIAS	0
IMPUESTO POR RECUPERAR	4.497
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	2.475
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	333.418

ACTIVO FIJO	
TERRENOS	29.770
ACTIVOS EN LEASING	0
CONSTRUCCIONES Y OBRAS INFRAES.	55.286
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES DESTINADOS A LA V	0
OTROS ACTIVOS FIJOS	0
DEPRECIACION ACUMULADA	(2.764)
TOTAL ACTIVO FIJO	82.292

OTROS ACTIVOS	
INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS	11.417
DEUDORES A LARGO PLAZO	0
DOC y CTAS x COBRAR EMP. RELAC. L/P	0
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO	0
TOTAL OTROS ACTIVOS	11.417

TOTAL ACTIVOS	427.127
----------------------	----------------

PASIVO CIRCULANTE	
OBLIGACIONES C/BANCOS E INSTITUC. FINANCIERAS	0
CUENTAS POR PAGAR	82.176
DOCUMENTOS POR PAGAR	0
ACREEDORES VARIOS	55.424
PROVISIONES	74.067
SUELDOS POR PAGAR	0
RETENCIONES	33.551
DOC y CUENTAS x PAGAR EMP. RELACIONADAS	3.996
INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO	0
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	249.214

PASIVO LARGO PLAZO	
OBLIGACIONES C/BANCOS E INSTITUC. FINANCIERAS L/P	0
DOCUMENTOS LARGO PLAZO	0
PROV. INDEMNIZACION AÑOS DE SERVICIO	0
OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	0
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	0

PATRIMONIO	
CAPITAL	5.000
RESERVA Y REVALORIZACION CAPITAL	(136.476)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	309.389
TOTAL PATRIMONIO	177.913

TOTAL PASIVOS	427.127
----------------------	----------------

Christián Núñez Farfán
Subgerente Contabilidad y Control Interno
Hogar de Cristo

11.- CIFRAS SOCIALES

Respecto a la atención de usuarios durante el 2010, podemos resumir a través del siguiente cuadro:

Tipo de Programa	Nº de Programas	Capacidad 2010	Promedio Atenciones 2010	Observaciones
CENTRO DE REHABILITACIÓN LABORAL (CRL)	1	100	79	Capacidad de atención se ajusto a 80 durante el 2º Semestre
CENTRO DIURNO (CD)	4	102	46	Baja debida a reconstrucción de CD y Hogar San Luis Gonzaga.
HOGAR LARGA ESTADIA (HLE)	2	91	94	Sin Observaciones
HOGAR PROTEGIDO (HP)	14	88	86	Sin Observaciones
PROGRAMA DE APOYO FAMILIAR (PAFAM)	1	60	38	Sin Observaciones
PROGRAMA DE SALUD MENTAL (PSM)	1	90	115	Sin Observaciones
RESIDENCIA PROTEGIDA (RP)	8	100	98	Sin Observaciones
RESIDENCIA TRANSITORIA (PRT)	1	45	43	Sin Observaciones
Total	32	676	599	